MEMORANDO

GPF

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2019



PARA: Andrés Felipe Pérez Cardozo

Oficina de Mercadeo y Publicidad

DE: Gerencia de Planeación Financiera

ASUNTO: Evaluación Financiera – Invitación Abierta No. 012-2019

En atención a la solicitud recibida, perteneciente a la evaluación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas para la invitación en mención, informo que los proponentes **ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.**, **PUBBLICA S.A.S.** y **BUENTIPO ANCHOR WORLDWIDE S.A.S.**, cumplen con los indicadores financieros y requisitos establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera, en cuanto al proponente **HAVAS MEDIA COLOMBIA S.A.S.**, no cumple con los requisitos establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera, toda vez que no se aportó la certificación a los estados financieros y en su reemplazo remitió nuevamente los estados financieros.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA SANTAMARIA CAMACHO

Gerente de Planeación Financiera

Anexo: Na Copia: Na

Elaboró: Carlos Andres Carrillo Ramos Revisó: Carlos Andres Carrillo Ramos